

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.3. Retribuciones a la Junta Directiva y al Comité de Dirección

Tal y como establecen los Estatutos del Club, los miembros de la anterior Junta Directiva no han recibido ni devengado ningún tipo de retribución, ni anticipos o créditos por parte del Club durante los ejercicios 2016/17 y 2015/16.

Asimismo, las remuneraciones recibidas por el Comité de Dirección del Club, las cuales se incluyen dentro del capítulo de sueldos, las retribuciones variables estimadas a 30 de junio de 2017 y 2016 han sido las siguientes:

30 de junio de 2017:

	Miles de Euros		
	Sueldos	Planes de pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	2.888	27	94

30 de junio de 2016:

	Miles de Euros		
	Sueldos	Planes de pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	2.211	9	-

A 30 de junio de 2017 y 2016 los miembros del Comité de Dirección del Club no han recibido ningún anticipo o crédito por parte del Club.

Durante la temporada 2016/17 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de la Junta Directiva por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 275 miles de euros.